

**EMPRESA SERVICIOS TURISTICOS MANTA
CIA. LTDA. SERTURMANTA
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Manta, 11 de Marzo del 2016

A los Socios y miembros de la Junta Directiva de SERVICIOS TURISTICOS MANTA
CIA. LTDA. SERTURMANTA

INTRODUCCION

Conforme con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías Art. 279, cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual comprende entre el 1º de enero 2015 y 31 de diciembre de 2015.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Los directivos de la Empresa SERVICIOS TURISTICOS MANTA CIA. LTDA. SERTURMANTA durante el ejercicio económico 2015 han cumplido con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Socios de la Compañía.

Los libros de Actas de Junta General, los Títulos de Acciones, los Talonarios, y el Libro de Expedientes de Actas de Junta de Socios, así como todos los libros de Contabilidad se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan los reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del sistema de control interno de la empresa, en el alcance que se consideró necesario evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La empresa SERVICIOS TURISTICOS MANTA CIA. LTDA. SERTURMANTA., es una Compañía Limitada constituida en Manta mediante escritura pública celebrada por el Notario Pública Cuarta del Cantón Manta, el 2 de febrero de cuya actividad principal Servicios de Hospedaje en Hoteles.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuantos a su conservación y proceso técnico, adicional fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

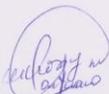
En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SERVICIOS TURISTICOS MANTA CIA. LTDA. SERTURMANTA., al 31 de diciembre de 2015, el desempeño de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía con el objeto de financiar parte de sus operaciones ha realizado un préstamo a una institución financiera, al 2012 otorgados por la Cooperativa 15 de abril el cual se terminara de cancelar en el año 2017.

OPINION E INTERPRETACION FINANCIERA

El análisis realizado como comisario se efectuó de conformidad con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, se efectuó una evaluación de la estructura de control interno de la compañía. Por lo que podemos concluir que en mi opinión, éstos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado.

Por lo expuesto, sometemos a consideración la aprobación del Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2015 de SERVICIOS TURÍSTICOS MANTA CIA. LTDA. SERTURMANTA.



Ing. Rosa Mantuano Pérez
Reg: 13-22275
Comisario